

**ACTA DE LA SESION DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ROPOLASA S.A.
CELEBRADA EL DIA 03 DE MARZO DE 2.017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la Republica del Ecuador, a los tres días de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las Dieciocho horas, en el local ubicado en Cda. Puerto Azul calle Mercedes Moreno # 110 y María Solís Salazar, se reúnen los socios de la compañía Ropolasa S.A., representado por el señor Polit Corral Rodrigo, titular de **Diecinueve mil Setecientos Cincuenta ACCIONES** ordinarias y nominativas de **0.04 Centavos** pagada en su totalidad, y la Sra. Ana Lucia Polit García **Doscientos Cincuenta ACCIONES** ordinarias y nominativas de **0.04 Centavos de Dólares** pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en **Vente mil ACCIONES** ordinarias y nominativas de **0.04 Centavos de Dólares** de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre el siguiente del orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016
3. Varios

Existiendo quórum para la sesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley y en estatuto de constitución de la compañía, presidió la sesión La Sra. García Cornejo María Verónica, en calidad de Presidente; actuando de Secretario de la reunión El señor Polit Corral Rodrigo, quien estando presente en la sesión fue designado para el efecto por los señores accionistas. La Presidencia declaró formalmente instalada, dejándose además expresa constancia, que los señores accionistas concurren a la presente sesión en acatamiento a normas expresas establecidas. El señor Secretario hizo constar además, que al expediente del acta se agrega la correspondiente lista de asistencia de socios, que acredita la instalación de la presente sesión.

De inmediato se pasó al primer punto del orden del día, esto es: lectura del acta anterior, mencionándose brevemente lo que en la reunión anterior se trató.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016. Luego de las deliberaciones sobre el tema, la junta aprueba los Estados Financieros del 2016, presentado por el departamento contable de la compañía.

Inmediatamente se procedió al tercer punto del orden del día, Varios, en donde luego de varias intervenciones de los socios, se procedió a aprobar los puntos antes indicados.

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, la señora Presidente concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y leído tal documento se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones a las 19h33 minutos de la fecha indicada, firmando para constancia la señora Presidente y Secretario que certifica.



Sra. Garcia Cornejo Maria Veronica
Presidente



Sr. Polit Corral Rodrigo
Secretario

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la empresa Ropolasa S.A.

Guayaquil, 03 de Marzo de 2.017



Polit Corral Rodrigo
Secretario